ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/abr/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	4/12/2020	2. Número Consecutivo	**DE**	4182	1.512
3. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS -UAESP		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	CL 7 # 4 70 CENTRO CULTURAL		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	DANIELA JAIZURI BARREIRO CUADRADO		10. NIT/C.C.	1.234.198.394	7
11. Dirección	CR 42B2 58 78 CIUDAD CORDOBA		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	DANUSCB11@GMAIL.COM		14. Teléfono	3147712966	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRIMERA CUOTA. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION				
16. Valor de la Operación	$ 2.796.178	DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS MCTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.513-2020		18. CDP	3500147595	
			19. RPC	4500214684	
20. Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS.				
21. Valor del Contrato	$ 5.592.356	CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE			

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4182.010.26.1. 513 de 2020

Nombre completo del contratista: DANIELA JAIZURI BARREIRO CUADRADO

Documento de identificación: 1.234.198.394

Nombre del supervisor: MARCO AURELIO VERA DIAZ TEL: 8854666

Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP

Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
24/Nov/2020	31/Dic/2020

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($ 5.592.356)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 5.592.356	$ 2.796.178	$ 0	$ 2.796.178

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1034089270-1034166750 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:8822103050-8820434070 Operador: Simple Fecha de Pago: 2020/12/01-2020/12/04 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE 2020

Observaciones al informe financiero y contable:

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista DANIELA JAIZURI BARREIRO CUADRADO cumplió con el objeto del contrato Nº 4182.010.26.1.513- 2020, correspondiente a la PRIMERA cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en el alcance administrativo, en el seguimiento de actividades y Compromisos de contratistas en los proyectos Alumbrado Navideño.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Apoyo las actividades que se deben realizar para el proyecto de Alumbrado Navideño mediante el proceso administrativo de la UAESPM.

2. Llevar al día la documentación y archivo de los proyectos de Alumbrado Navideño.

- Llevo a cabo el seguimiento de la documentación y del archivo requerido para el proyecto de Alumbrado Navideño

3. Brindar apoyo en la proyección de oficios y demás documentos que se requieran, Dentro de los proyectos de Alumbrado Navideño.

- Brindo el apoyo necesario para realizar los oficios y todos los documentos requeridos en el proyecto de Alumbrado Navideño.

4. Apoyar la verificación sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas Ambientales, etc. de acuerdo con la naturaleza del contrato.

- Apoyo el proceso de cumplimiento de las obligaciones del contrato en la área de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencias, normas ambientales, etc. De acuerdo con la naturaleza del contrato.

5.Asistir y levantar actas de las reuniones en las que participe la UAESPM, en donde se Traten temas de los proyectos Alumbrado Navideño.

- Asistió a las reuniones organizadas por la UAESPM, donde me capacitaron sobren temas de los proyectos Alumbrado Navideño.

6. Brindar apoyo en el trámite y/o verificar según sea el caso los permisos requeridos ante los organismos y entidades pertinentes para la realización de los proyectos iluminación Navideña cuando se requiera.

- Llevó a cabo el tramite y la verificación de los permiso necesario para los organismos y entidades pertinentes para el proceso de los proyectos de iluminación Navideño cuando sean pedidas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. Brindar apoyo en la revisión y verificación de la documentación entregada por los contratistas en los procesos de iluminación de fuentes, monumentos y bienes de Interés cultural y en lo correspondiente al Alumbrado Navideño.

- Llevó a cabo la revisión y verificación de los documentos entregados por los contratistas en los procesos de iluminación de fuentes, monumentos, y bienes de interés cultural y en lo correspondiente al Alumbrado Navideño.

8. Brindar apoyo a la Supervisión en el seguimiento de actividades del componente Logístico del Alumbrado Navideño.

- Apoyó el seguimiento de las actividades logísticas de proyecto de Alumbrado Navideño.

9. Apoyar a la coordinación del equipo logístico y constructor durante el Desarrollo de los proyectos de Alumbrado Navideño.

- Apoyó al equipo logístico en el desarrollo y coordinación de las actividades a realizar para el proyecto de Alumbrado Navideño.

10. Apoyar en la coordinación de todas las actividades complementarias de los proyectos de Iluminación Navideña por parte de los otros organismos del Municipio para el correcto Desarrollo de los mismos.

- Apoyó en la ejecución y coordinación de todas las actividades requeridas y complementarias de los proyectos de Iluminación Navideña por parte de los otros organismos del municipio para un eficiente desarrollo de los mismos.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este periodo no se presenta recomendaciones al contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MARCO AURELIO VERA DIAZ
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 04/Dic/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.